

**Conferencia de las Partes en calidad de reunión  
de las Partes en el Protocolo de Kyoto****Informe de la Conferencia de las Partes en calidad  
de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto  
sobre su 17º período de sesiones, celebrado en  
Sharm el-Sheikh del 6 al 20 de noviembre de 2022****Primera parte: Deliberaciones**

## Índice

	<i>Página</i>
Siglas .....	3
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa) .....	4
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	4
A. Aprobación del programa .....	4
B. Elección de miembros adicionales de la Mesa.....	5
C. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios.....	5
D. Aprobación del informe sobre las credenciales .....	7
E. Asistencia.....	7
F. Documentación .....	7
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa) .....	7
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico .....	7
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución .....	8
IV. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I (tema 4 del programa) .....	8
A. Comunicaciones nacionales .....	8
B. Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto (2019, 2020, 2021 y 2022) .....	8
C. Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso .....	8
V. Asuntos relacionados con el mecanismo para un desarrollo limpio (tema 5 del programa).....	9
VI. Asuntos relacionados con la aplicación conjunta (tema 6 del programa).....	9



VII.	Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación (tema 7 del programa) .....	10
A.	Informe de la Junta del Fondo de Adaptación .....	10
B.	Cuarto examen del Fondo de Adaptación .....	10
VIII.	Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto (tema 8 del programa).....	11
IX.	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta (tema 9 del programa) .....	11
X.	Informe del Comité de Cumplimiento (tema 10 del programa) .....	11
XI.	Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto (tema 11 del programa).....	11
XII.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 12 del programa).....	12
A.	Informe de auditoría y estados financieros para 2021 .....	12
B.	Ejecución del presupuesto para el bienio 2020-2021 .....	12
XIII.	Fase de alto nivel (tema 13 del programa) .....	12
XIV.	Otros asuntos (tema 14 del programa) .....	12
XV.	Conclusión del período de sesiones (tema 15 del programa) .....	12
A.	Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 17º período de sesiones .....	13
B.	Clausura del período de sesiones .....	13

**Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su 17º período de sesiones**

**Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto**

**FCCC/KP/CMP/2022/9/Add.1**

*Decisión*

- 1/CMP.17 Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso
- 2/CMP.17 Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio
- 3/CMP.17 Orientación sobre la aplicación del artículo 6 del Protocolo de Kyoto
- 4/CMP.17 Informe de la Junta del Fondo de Adaptación para 2022
- 5/CMP.17 Cuarto examen del Fondo de Adaptación
- 6/CMP.17 Comité de Cumplimiento
- 7/CMP.17 Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
- 8/CMP.17 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales
- 9/CMP.17 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

*Resolución*

- 1/CMP.17 Agradecimiento al Gobierno de la República Árabe de Egipto y a la población de la ciudad de Sharm el-Sheikh

## Siglas

CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
CSAC	Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta
MDL	mecanismo para un desarrollo limpio
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
Parte del anexo B	Parte incluida en el anexo I con un compromiso consignado en la tercera columna del anexo B en la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto

## I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 17º período de sesiones de la CP/RP, convocado de conformidad con el artículo 13, párrafo 6, del Protocolo de Kyoto, se celebró en el Centro Internacional de Congresos de Sharm el-Sheikh (Egipto) del 6 al 20 de noviembre de 2022<sup>1</sup>. Sameh Shoukry (Egipto), Presidente de la CP/RP 17, declaró abierto el período de sesiones el domingo 6 de noviembre.

## II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

### A. Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

2. En su primera sesión<sup>2</sup>, celebrada el 6 de noviembre, la CP/RP examinó el documento FCCC/KP/CMP/2022/1, que contenía el programa provisional y anotaciones<sup>3</sup>.

3. A propuesta del Presidente, la CP/RP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del programa;
  - b) Elección de miembros adicionales de la Mesa;
  - c) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
  - d) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
  - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
  - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I<sup>4</sup>:
  - a) Comunicaciones nacionales;
  - b) Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto (2019, 2020, 2021 y 2022);
  - c) Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso.
5. Asuntos relacionados con el mecanismo para un desarrollo limpio.
6. Asuntos relacionados con la aplicación conjunta.

<sup>1</sup> La CP/RP 17 se celebró conjuntamente con la CP 27 y la CP/RA 4. Las deliberaciones de la CP y la CP/RA figuran en informes aparte (FCCC/CP/2022/10 y FCCC/PA/CMA/2022/10, respectivamente). Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

<sup>2</sup> Las sesiones de la CP/RP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

<sup>3</sup> La secretaría publicó el documento FCCC/KP/CMP/2022/1, preparado de común acuerdo con el Presidente de la CP/RP 16 previa consulta con la Mesa, el 26 de agosto de 2022.

<sup>4</sup> La expresión "Parte incluida en el anexo I" se define en el artículo 1, párr. 7, del Protocolo de Kyoto.

7. Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación:
  - a) Informe de la Junta del Fondo de Adaptación;
  - b) Cuarto examen del Fondo de Adaptación.
8. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
9. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
10. Informe del Comité de Cumplimiento.
11. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto.
12. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
  - a) Informe de auditoría y estados financieros para 2021;
  - b) Ejecución del presupuesto para el bienio 2020-2021.
13. Fase de alto nivel:
  - a) Declaraciones de las Partes;
  - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
14. Otros asuntos.
15. Conclusión del período de sesiones:
  - a) Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 17º período de sesiones;
  - b) Clausura del período de sesiones.

## **B. Elección de miembros adicionales de la Mesa**

(Subtema 2 b) del programa)

4. La CP/RP examinó esta cuestión en la reanudación de su décima sesión, que tuvo lugar el 20 de noviembre. No fue necesario elegir miembros adicionales<sup>5</sup>.

5. El Presidente informó a las Partes de que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto, e instó a los grupos a que prosiguieran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la secretaría lo antes posible, y a más tardar el 28 de febrero de 2023. A propuesta del Presidente, la CP/RP convino en que, cuando la secretaría hubiera recibido los nombres que faltaban, los candidatos se considerarían elegidos en la CP/RP 17, de conformidad con la práctica establecida.

## **C. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios**

(Subtema 2 c) del programa)

### **Labores encomendadas a los órganos subsidiarios y organización de la Conferencia**

6. En la primera sesión, el Presidente propuso que la CP/RP siguiera la organización de los trabajos acordada por la CP<sup>6</sup>.

7. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP acordó aplazar el examen de los subtemas 4 a), “Comunicaciones nacionales”, y 4 b), “Informe anual de recopilación

<sup>5</sup> La lista de miembros de la Mesa de la CP 27 figura en el documento FCCC/CP/2022/10, párr. 15.

<sup>6</sup> Véase el documento FCCC/CP/2022/10, párrs. 22 a 27.

y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto (2019, 2020, 2021 y 2022)”, hasta la CP/RP 18 (noviembre-diciembre de 2023).

8. El Presidente informó a las Partes de que la CP/RP adoptaría las medidas que estimara convenientes, teniendo en cuenta las recomendaciones del OSACT y del OSE, en relación con los siguientes temas de su programa.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y Órgano Subsidiario de Ejecución

Tema 9 Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

Órgano Subsidiario de Ejecución

Subtema 7 b) Cuarto examen del Fondo de Adaptación

Tema 8 Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

Tema 12 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

9. En cuanto al subtema 4 c) del programa, “Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso”, el Presidente recordó que la CP/RP 16 había remitido este asunto al OSE y que el OSE 56 había concluido su examen de la cuestión y recomendado un proyecto de decisión al respecto para que la CP/RP lo examinara en su 17º período de sesiones<sup>7</sup>.

10. El Presidente informó a las Partes de que el jueves 17 y el viernes 18 de noviembre, la CP/RP se volvería a reunir para examinar los proyectos de decisión y de conclusiones con vistas a su aprobación.

11. La CP/RP convino en proceder de acuerdo con la información presentada por el Presidente.

12. También el 6 de noviembre se celebró una sesión conjunta de la CP/RP 17, la CP 27, la CP/RA 4, el OSACT 57 y el OSE 57 en la que se formularon declaraciones de apertura<sup>8</sup>.

13. Durante la Conferencia, el Presidente convocó cuatro reuniones plenarias oficiosas de evaluación, que tuvieron lugar los días 14, 15, 17 y 18 de noviembre<sup>9</sup>, con el objetivo de mejorar la apertura, la inclusión y la transparencia de las negociaciones. En esas reuniones plenarias oficiosas, el Presidente hizo una evaluación de los progresos realizados y dio a conocer sus planes para hacer avanzar los trabajos con el fin de lograr unos resultados satisfactorios<sup>10</sup>.

14. En la décima sesión, celebrada el 20 de noviembre, el Presidente recordó que los líderes mundiales se habían reunido en el período de sesiones bajo el lema “Juntos por la implementación” para deliberar sobre cómo hacer avanzar la agenda climática mundial y llevar a la práctica los compromisos adoptados sobre el clima. El Presidente señaló que los resultados del período de sesiones abrían la puerta a un fuerte impulso de la implementación y la transformación y, por ende, a un futuro de neutralidad climática y de desarrollo resiliente al clima. El Presidente expresó su profundo agradecimiento a las Partes por su voluntad de trabajar constructivamente para llevar a la práctica los resultados alcanzados.

<sup>7</sup> El texto del proyecto de decisión figura en el documento FCCC/SBI/2022/10/Add.1.

<sup>8</sup> Véase el documento FCCC/CP/2022/10, párrs. 29 y 30.

<sup>9</sup> Véanse [https://unfccc-events.azureedge.net/COP27\\_90522/agenda](https://unfccc-events.azureedge.net/COP27_90522/agenda), [https://unfccc-events.azureedge.net/COP27\\_90868/agenda](https://unfccc-events.azureedge.net/COP27_90868/agenda), [https://unfccc-events.azureedge.net/COP27\\_91224/agenda](https://unfccc-events.azureedge.net/COP27_91224/agenda) y [https://unfccc-events.azureedge.net/COP27\\_91406/agenda](https://unfccc-events.azureedge.net/COP27_91406/agenda) respectivamente.

<sup>10</sup> Véase el documento FCCC/CP/2022/10, párrs. 31 a 35.

**D. Aprobación del informe sobre las credenciales**

(Subtema 2 d) del programa)

15. En la novena sesión, celebrada el 17 de noviembre, el Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales<sup>11</sup>, que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado.

16. Basándose en el informe de la Mesa, la CP/RP aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones. Además, la secretaría recibió las credenciales del Senegal el 18 de noviembre de 2022, de las Islas Marshall el 19 de noviembre de 2022, de Côte d'Ivoire el 16 de diciembre de 2022, de Namibia el 22 de diciembre de 2022 y de Kenya el 3 de enero de 2023.

**E. Asistencia**

17. La información sobre la participación en los períodos de sesiones celebrados en Sharm el-Sheikh puede consultarse en el documento FCCC/CP/2022/INF.3.

18. De conformidad con la decisión 36/CMP.1, la decisión adoptada por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplica a la CP/RP. La lista de las nuevas organizaciones observadoras admitidas a los períodos de sesiones de la CP, la CP/RP y la CP/RA figura en el documento FCCC/CP/2022/7<sup>12</sup>.

**F. Documentación**

19. Los documentos que tuvo ante sí la CP/RP en su 17º período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco<sup>13</sup>.

**III. Informes de los órganos subsidiarios**

(Tema 3 del programa)

**A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

(Subtema 3 a) del programa)

20. En la novena sesión, el Presidente del OSACT, Tosi Mpanu Mpanu (República Democrática del Congo), presentó el proyecto de informe sobre el OSACT 57<sup>14</sup> e informó oralmente acerca de los resultados de los períodos de sesiones 56º y 57º del OSACT<sup>15</sup>.

21. A propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe sobre el OSACT 56<sup>16</sup>, del proyecto de informe sobre el OSACT 57 y del informe oral del Presidente del OSACT.

<sup>11</sup> FCCC/CP/2022/9–FCCC/KP/CMP/2022/8–FCCC/PA/CMA/2022/9.

<sup>12</sup> Las deliberaciones completas sobre el subtema del programa de la CP 27 relativo a la admisión de organizaciones observadoras figuran en el documento FCCC/CP/2022/7, párrs. 16 a 18.

<sup>13</sup> <https://unfccc.int/event/cmp-17>.

<sup>14</sup> FCCC/SBSTA/2022/L.17.

<sup>15</sup> El informe oral puede escucharse en [https://unfccc-events.azureedge.net/COP27\\_91221/agenda](https://unfccc-events.azureedge.net/COP27_91221/agenda) (a partir del segundo 0:49:55).

<sup>16</sup> FCCC/SBSTA/2022/6.

## **B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución**

(Subtema 3 b) del programa)

22. En la novena sesión, la Presidenta del OSE, Marianne Karlsen (Noruega), presentó el proyecto de informe sobre el OSE 57<sup>17</sup> e informó oralmente acerca de los resultados de los períodos de sesiones 56° y 57° del OSE<sup>18</sup>.

23. A propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe sobre el OSE 56<sup>19</sup>, del proyecto de informe sobre el OSE 57 y del informe oral de la Presidenta del OSE.

24. Atendiendo a otra propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe del administrador del diario internacional de las transacciones con arreglo al Protocolo de Kyoto<sup>20</sup>.

25. El Presidente señaló que las recomendaciones del OSE se adoptarían en el marco de los temas del programa correspondientes.

## **IV. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I**

(Tema 4 del programa)<sup>21</sup>

### **A. Comunicaciones nacionales**

(Subtema 4 a) del programa, *aplazado*)

### **B. Informe anual de recopilación y contabilidad para el segundo período de compromiso relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto (2019, 2020, 2021 y 2022)**

(Subtema 4 b) del programa, *aplazado*)

### **C. Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso**

(Subtema 4 c) del programa)

26. En su primera sesión, la CP/RP observó que esta cuestión había sido examinada en el OSE 56<sup>22</sup>.

27. En su novena sesión, por recomendación del OSE<sup>23</sup>, la CP/RP adoptó la decisión 1/CMP.17, titulada “Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso”.

<sup>17</sup> FCCC/SBI/2022/L.18.

<sup>18</sup> Véase la nota 15 *supra* (a partir del segundo 0:52:32).

<sup>19</sup> FCCC/SBI/2022/10 y Add.1.

<sup>20</sup> FCCC/KP/CMP/2022/5.

<sup>21</sup> La expresión “Parte incluida en el anexo I” se define en el artículo 1, párr. 7, del Protocolo de Kyoto.

<sup>22</sup> Subtema 3 e) del programa del OSE 56, “Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al segundo período de compromiso”.

<sup>23</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2022/10, párr. 20.



## V. Asuntos relacionados con el mecanismo para un desarrollo limpio

(Tema 5 del programa)

28. En la primera sesión, el Presidente hizo referencia al informe de 2022 de la Junta Ejecutiva del MDL a la CP/RP<sup>24</sup>, que abarcaba la labor realizada por la Junta Ejecutiva del 10 de septiembre de 2021 al 8 de septiembre de 2022, e informó a la CP/RP de que, desde la publicación del informe de 2022, la Junta había celebrado su 116ª reunión en Sharm el-Sheikh, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2022<sup>25</sup>. El Presidente dio las gracias a Omar Yuvual Alcock (Jamaica), que en 2022 ocupó la Presidencia de la Junta Ejecutiva del MDL, y a los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva su esforzada labor durante el último año.

29. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión copresidido por Kazuhisa Koakutsu (Japón) y Alick Muvundika (Zambia).

30. En la décima sesión, el Presidente informó a la CP/RP de que el grupo de contacto mencionado en el párrafo 29 *supra* también había examinado el tema 5 del programa del OSE 57, “Asuntos relacionados con el registro del mecanismo para un desarrollo limpio a que se hace referencia en el párrafo 75 b) del anexo de la decisión 3/CMA.3”, como había recomendado el OSE<sup>26</sup>.

31. A propuesta del Presidente, la CP/RP adoptó la decisión 2/CMP.17, titulada “Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio”.

32. En la reanudación de su décima sesión, la CP/RP, a propuesta del Presidente, eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva del MDL.

### Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio

	Miembro	Suplente
Pequeños Estados insulares en desarrollo	Amjad Abdulla (Maldivas)	Omar Yuvual Alcock (Jamaica)
Partes no incluidas en el anexo I	Stella Gama (Malawi) Moisés Álvarez (República Dominicana)	Sonam Tashi (Bhután)

## VI. Asuntos relacionados con la aplicación conjunta

(Tema 6 del programa)

33. En la primera sesión, el Presidente hizo referencia al informe de 2022 del CSAC a la CP/RP<sup>27</sup>, que abarcaba la labor realizada por el CSAC del 15 de septiembre de 2021 al 14 de septiembre de 2022, y dio las gracias al Presidente, Jakob Wiesbauer-Lenz (Austria), y a los miembros y miembros suplentes del CSAC por su esforzada labor durante el último año. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota del informe de 2022 del CSAC y expresó su agradecimiento al Comité por su prudente gestión de los recursos durante el último año.

34. También en la misma sesión, el Presidente propuso que se celebraran consultas de la Presidencia sobre la recomendación del CSAC a la CP/RP acerca del cese de sus actividades y funciones<sup>28</sup> y que se informara a la CP/RP de los resultados de dichas consultas, de las cuales se encargó Wael Keshk (Egipto).

<sup>24</sup> FCCC/KP/CMP/2022/7.

<sup>25</sup> El informe de la reunión está disponible en <https://cdm.unfccc.int/EB/index.html>.

<sup>26</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2022/20, párr. 38.

<sup>27</sup> FCCC/KP/CMP/2022/6.

<sup>28</sup> Figura en el documento FCCC/KP/CMP/2022/6, párr. 27.

35. En la décima sesión, el Presidente informó a la CP/RP de que las consultas habían concluido.

36. A propuesta del Presidente, la CP/RP adoptó la decisión 3/CMP.17, titulada “Orientación sobre la aplicación del artículo 6 del Protocolo de Kyoto”.

## VII. Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación

(Tema 7 del programa)

### A. Informe de la Junta del Fondo de Adaptación

(Subtema 7 a) del programa)

37. En la primera sesión, el Presidente hizo referencia al informe de 2022 de la Junta del Fondo de Adaptación a la CP/RP<sup>29</sup>, que abarcaba la labor realizada por la Junta del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, y dio las gracias al Presidente, Albara Tawfiq (Arabia Saudita), y a los miembros y miembros suplentes de la Junta por su esforzada labor durante el último año. En la misma sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP estableció un grupo de contacto sobre esta cuestión copresidido por Diann Black-Layne (Antigua y Barbuda) y Eva Schreuder (Países Bajos).

38. En su décima sesión, la CP/RP, a propuesta del Presidente, adoptó la decisión 4/CMP.17, titulada “Informe de la Junta del Fondo de Adaptación para 2022”.

39. En la reanudación de su décima sesión, la CP/RP, a propuesta del Presidente, eligió a los siguientes miembros y miembros suplentes de la Junta del Fondo de Adaptación.

#### Junta del Fondo de Adaptación

	<b>Miembro</b>	<b>Suplente</b>
Estados de África	Patience Dampthey (Ghana)	Fatou Ndeye Gaye (Gambia)
Estados de Asia y el Pacífico	Hyekyoung Jung (República de Corea)	
Estados de América Latina y el Caribe	Margarita Caso Chávez (México)	Mariana Kasprzyk (Uruguay)
Estados de Europa Occidental y otros Estados	Mareile Drechsler (Alemania)	Sylviane Bilgischer (Bélgica)
Países menos adelantados	Naresh Sharma (Nepal)	Patrick Owere (Uganda)
Partes no incluidas en el anexo I	Ali Waqas Malik (Pakistán)	

### B. Cuarto examen del Fondo de Adaptación

(Subtema 7 b) del programa)

40. En su primera sesión, la CP/RP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE<sup>30</sup>.

41. En su décima sesión, la CP/RP, por recomendación del OSE, adoptó la decisión 5/CMP.17, titulada “Cuarto examen del Fondo de Adaptación”<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> FCCC/KP/CMP/2022/4–FCCC/PA/CMA/2022/3 y Add.1.

<sup>30</sup> Subtema 18 b) del programa del OSE 57, “Cuarto examen del Fondo de Adaptación”.

<sup>31</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2022/20, párr. 86.

## VIII. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

(Tema 8 del programa)

42. En su primera sesión, la CP/RP observó que esta cuestión se había incluido en el programa del OSE<sup>32</sup>.

43. En su novena sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP tomó nota de las conclusiones del OSE 56 sobre este asunto<sup>33</sup>.

## IX. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

(Tema 9 del programa)

44. En su primera sesión, la CP/RP observó que esta cuestión se había incluido en los programas del OSACT y el OSE<sup>34</sup>.

45. En la décima sesión, el Presidente dio las gracias a las Presidencias del OSACT y del OSE<sup>35</sup> por haberle transmitido los resultados de la labor de dichos órganos e indicó que había celebrado nuevas consultas sobre esta cuestión<sup>36</sup>.

46. A propuesta del Presidente, la CP/RP adoptó la decisión 7/CMP.17, titulada “Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”.

## X. Informe del Comité de Cumplimiento

(Tema 10 del programa)

47. En la primera sesión, el Presidente hizo referencia al informe anual del Comité de Cumplimiento a la CP/RP<sup>37</sup>, relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 10 de septiembre de 2021 y el 7 de julio de 2022.

48. El Presidente dio las gracias a los Presidentes del Comité de Cumplimiento, Karoliina Anttonen (Finlandia), Lisa Benjamin (Bahamas), Paulette Bynoe (Guyana) y Kunihiko Shimada (Japón), por su liderazgo, y a sus miembros y miembros suplentes por su esforzada labor durante el último año.

49. En la misma sesión, el Presidente propuso que la Sra. Kunzang (Bhután) celebrara en su nombre consultas oficiosas sobre esta cuestión.

50. En su novena sesión, la CP/RP, a propuesta del Presidente, adoptó la decisión 6/CMP.17, titulada “Comité de Cumplimiento”.

## XI. Informe acerca de la mesa redonda ministerial de alto nivel sobre el aumento de la ambición de los compromisos del Protocolo de Kyoto

(Tema 11 del programa)

51. En la primera sesión, el Presidente recordó que en las consultas celebradas durante la CP/RP 16 respecto de este asunto no se había llegado a un consenso sobre la necesidad de proseguir los trabajos en relación con este tema del programa. El Presidente propuso que Amr

<sup>32</sup> Tema 19 del programa del OSE 57, “Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad”.

<sup>33</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2022/10, párrs. 122 a 125.

<sup>34</sup> Tema 12 del programa del OSACT 57 y tema 20 del programa del OSE 57, “Asuntos relacionados con el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta al servicio de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París”.

<sup>35</sup> Véanse los documentos FCCC/SBSTA/2022/10, párr. 51, y FCCC/SBI/2022/20, párr. 88.

<sup>36</sup> Véase el documento FCCC/CP/2022/10, párrs. 32 y 33 k).

<sup>37</sup> FCCC/KP/CMP/2022/2.

Osama Abdel-Aziz (Egipto) celebrara en su nombre consultas sobre esta cuestión e informara a la CP/RP de los resultados de dichas consultas.

52. En la novena sesión, el Presidente observó que la CP/RP no había concluido su examen de la cuestión en el presente período de sesiones.

## **XII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

(Tema 12 del programa)

### **A. Informe de auditoría y estados financieros para 2021**

(Subtema 12 a) del programa)

### **B. Ejecución del presupuesto para el bienio 2020-2021**

(Subtema 12 b) del programa)

53. En su primera sesión, la CP/RP observó que estas cuestiones se habían incluido en el programa del OSE<sup>38</sup>.

54. En su novena sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RP adoptó las siguientes decisiones:

(a) Decisión 8/CMP.17, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”<sup>39</sup>;

(b) Decisión 9/CMP.17, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”<sup>40</sup>.

## **XIII. Fase de alto nivel**

(Tema 13 del programa)<sup>41</sup>

## **XIV. Otros asuntos**

(Tema 14 del programa)

55. En la reanudación de su décima sesión, la CP/RP observó que no se había planteado ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

## **XV. Conclusión del período de sesiones**

(Tema 15 del programa)

56. En la 11ª sesión conjunta de la CP/RP 17, CP 27 y la CP/RA 4, celebrada el 20 de noviembre, formularon declaraciones de clausura el Presidente, el Secretario Ejecutivo y representantes de grupos de Partes y organizaciones observadoras<sup>42</sup>.

<sup>38</sup> Tema 23 del programa del OSE 57, “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

<sup>39</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2022/10, párr. 182.

<sup>40</sup> Véase el documento FCCC/SBI/2022/20, párr. 92.

<sup>41</sup> Véase el documento FCCC/CP/2022/10, párrs. 119 a 123.

<sup>42</sup> Véase el documento FCCC/CP/2022/10, párrs. 128 a 130.

**A. Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su 17º período de sesiones**  
(Subtema 15 a) del programa)

57. En la reanudación de su décima sesión, la CP/RP examinó el proyecto de informe del período de sesiones<sup>43</sup> y, a propuesta del Presidente, autorizó a la Relatora a ultimarlos bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

58. El Secretario Ejecutivo Adjunto informó a la CP/RP de que una de las decisiones que había adoptado tenía consecuencias financieras y en materia de recursos humanos que excedían los fondos consignados en el presupuesto para el bienio 2022-2023, y que las necesidades estimadas de recursos y la clasificación de las actividades tenían carácter preliminar y se habían determinado atendiendo a la información disponible en ese momento: en relación con el tema 9 del programa, “Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”, en 2023 se necesitarían 459.000 euros para recopilar comunicaciones de las Partes a modo de aportación al balance mundial, así como para organizar un taller regional sobre la actividad 2 del plan de trabajo del foro. Esa misma estimación figuraba en relación con el tema 12 del programa de la CP 27 y con el tema 12 del programa de la CP/RA 4, ambos con el mismo título. Estas actividades son temporales o de corto plazo<sup>44</sup> y, por lo tanto, se financiarían con fondos suplementarios.

59. El Secretario Ejecutivo Adjunto informó a la CP/RP de que las necesidades de recursos para 2024 y años posteriores que se derivaran de las decisiones adoptadas en ese período de sesiones se gestionarían de conformidad con el proceso presupuestario establecido.

**B. Clausura del período de sesiones**  
(Subtema 15 b) del programa)

60. En la reanudación de su décima sesión, a propuesta de una Parte, la CP/RP aprobó la resolución 1/CMP.17, titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República Árabe de Egipto y a la población de la ciudad de Sharm el-Sheikh”.

61. A continuación, el Presidente declaró clausurado el 17º período de sesiones de la CP/RP.

---

<sup>43</sup> FCCC/KP/CMP/2022/L.2.

<sup>44</sup> Los cuatro tipos de actividades se definen en el documento FCCC/SBI/2019/4, párr. 36.